



## **CIRCULAR FVG 8/2020**

### **| REGLAMENTO COMPETICIÓN FVG |**

#### ***-PRUEBAS PATROCINADAS ABSOLUTAS FVG 2020-***

#### **PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 120, que serán los 120 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 120º, participarán todos los empatados en el puesto 120, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

Esta temporada 2020, excepcionalmente, únicamente los jugadores con licencia expedida por la Federación Vasca de Golf podrán participar en las Pruebas Patrocinadas por la FVG.

En competiciones absolutas patrocinadas y de ranking de la Federación Vasca, se reservan al club que alberga la prueba 6 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Los jugadores invitados no quitarán plaza y serán añadidos al número máximo de participantes.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho Comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

#### **FORMA DE JUEGO**

Se jugará a 18 hoyos Stroke Play Scratch, en un día de competición.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días de competición consecutivos (18 hoyos al día).

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días de competición consecutivos (18 hoyos al día).

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días de competición consecutivos. 18 hoyos la primera jornada, corte tras la primera jornada (10 chicas y 14 Chicos), y 36 hoyos la segunda jornada.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf, Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes y Protocolo COVID#19, en vigor, publicados por la RFEG. Asimismo, se jugará bajo las reglas locales del club organizador, aprobadas por el Comité de Reglas de la FVG.





En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba. El comité de la prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, con el consentimiento y conocimiento previo del Comité Deportivo de la FVG.

### Desempates

En caso de empate para el 1er clasificado de la prueba, para el puesto de Campeón de la prueba, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden será el de la vuelta estipulada.

Para el resto de puestos, se desempatará por la fórmula de *desempate automático*:

Un método de *desempate automático* es determinar el ganador basado en el mejor score de la última vuelta. Si los jugadores empatados tienen el mismo score en la última vuelta o si la competición consiste de una sola vuelta, el ganador se determina en base a los últimos nueve hoyos, los últimos seis hoyos, los últimos tres y finalmente el hoyo 18.

Si aún continúa el empate, entonces serán considerados los últimos seis hoyos, tres hoyos y el último hoyo de los primeros nueve hoyos. Si la vuelta es de menos de 18 hoyos, Se puede ajustar el número de hoyos a usar en el desempate automático.

Si este proceso no resulta en un ganador, el Comité podría considerar la competición empatada, o como alternativa podría decidir el ganador por sorteo (como tirar la moneda).

Consideraciones adicionales:

Si este método es utilizado en una competición con salidas desde múltiples hoyos, se recomienda que los "últimos nueve hoyos, últimos seis hoyos, etc." sean los hoyos 10-18, 13-18, etc.

### **INSCRIPCIONES**

El plazo de inscripción de las pruebas estará abierto como mínimo desde 15 días naturales antes del inicio de la prueba. Mientras que el cierre de inscripción será la antevíspera al inicio de la prueba, a las 11:00 horas.

En las pruebas puntuables para rankings nacionales o para el WAGR, los plazos serán mayores y se especificarán en la Circular correspondiente.

En las pruebas patrocinadas por la Federación Vasca de Golf, las inscripciones se realizarán ON-LINE en la web de la Federación Vasca de Golf.

Para el resto de pruebas, la inscripción se realizará en el Club donde se dispute la prueba. Para ello, se recomienda el uso del correo electrónico (publicado en cada circular correspondiente) para realizar dichas inscripciones.

Este año excepcionalmente, por la situación de pandemia COVID-19, todas las inscripciones deberán de adjuntar el Formulario de Localización Personal (FLP), para poder detectar un posible foco de contagio por COVID.





En competiciones organizadas por la Federación, será la propia Federación la que establezca los precios de inscripciones.

Los jugadores con licencia extranjera deberán de acompañar su inscripción, con un certificado de hándicap expedido por la Federación Nacional correspondiente o del Club al que pertenece el jugador.

**Inscripción anulada:** Todo jugador tendrá que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas. Si lo hace después, deberá presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, será sancionado con el pago de la inscripción.

**No Presentados:** Todos los jugadores tendrán que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación por su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El jugador que no presente justificación será sancionado con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Nota: En pruebas de 2 o más vueltas el jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima edición de la prueba.

**Retirados:** El jugador que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado con la no participación en la próxima edición de la prueba.

**Devoluciones cuota de inscripción:** Sólo se devolverán las cuotas de inscripción en el caso de que no se pueda celebrar la competición.

## ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El horario de salida del primer día, lo establecerá el Comité de la Prueba. Los siguientes días, se establecerá por clasificación absoluta inversa (sin distinción de categorías), saliendo en primer lugar los últimos clasificados de cada sexo.

## COMITÉ DE LA PRUEBA

- A) En pruebas patrocinadas/organizadas por Federaciones
  - 1) 2 representantes del Comité de Competición del club donde se celebre la prueba.
  - 2) 1 representante de la Federación organizadora la prueba.
  
- B) En pruebas patrocinadas/organizadas por clubes

Estará compuesto por el comité de competición del club donde se celebre la prueba.

## ÁRBITROS

Serán designados por la Federación Vasca de Golf.

## CADDIES - Regla 10-3

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.





## ACOMPañANTES Y PÚBLICO

Dentro de los límites del campo, únicamente estarán las personas designadas por el Comité de la Prueba, para el buen funcionamiento de la competición.

## RITMO DE JUEGO

El Comité de la Prueba será el encargado de gestionar el ritmo de juego de cada torneo, con la colaboración del árbitro o árbitros asignados a dicha prueba. Ver detalle sobre el Ritmo de Juego, en el Punto 9 en las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición RFEG 2020 (Am).

## ZONA RECOGIDA DE TARJETAS

Una vez finalizada la vuelta, el competidor y el marcador deben dirigirse a la mayor brevedad posible a la zona previamente establecida, donde comprobarán los resultados.

Se considerará que una tarjeta ha sido entregada cuando el jugador haya abandonado completamente la zona de recogida de tarjetas.

## CÓDIGO DE CONDUCTA (Regla 1.2)

A) Durante la competición, un jugador está obligado por el siguiente Código de Conducta, y es susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Código de Conducta se aplica, asimismo, al caddie del jugador, y en consecuencia el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

B) Las violaciones al Código de Conducta incluyen:

1. Un jugador que entra en una zona de juego prohibido en la cual la entrada está estrictamente prohibida por la correspondiente regla local.
2. No cuidar el campo (por ejemplo, no rastrillar bunkers, no reparar piques, no reemplazar “chuletas”, circular con el carro sobre o a través de las áreas de salida o antegreens).
3. Lenguaje inaceptable (blasfemias, insultos y/o uso de palabras groseras y malsonantes).
4. Dañar o lanzar palos, así como dañar intencionadamente el campo o el equipamiento del mismo (señalizaciones, marcas de salida, banderas, rastrillos, etc.).
5. Ser irrespetuoso con otros jugadores, árbitros, responsables del campo o comité, espectadores, etc.
6. El uso activo o pasivo de teléfonos móviles u otros dispositivos de audio o video, cuando pueda molestar a otros jugadores o afectar al normal desarrollo del juego.
7. Conducta antideportiva u otro tipo de comportamiento que no cumpla con los estándares de etiqueta y comportamiento descritos en la Regla 1.2a de las Reglas de Golf.

C) Sanciones por incumplimiento del Código de Conducta:





- Primera infracción: advertencia verbal
- Segunda infracción: penalización de un golpe
- Tercera infracción: penalización general
- Cuarta infracción o cualquier grave falta de conducta: descalificación.

Ejemplos de grave falta de conducta se encuentran en la Interpretación 1.2a/1 de las Reglas.  
Nota: las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

Todas las faltas graves serán analizadas por el Comité Deportivo de la FVG. Si este comité estima oportuno, trasladará cada al Comité de Disciplina Deportiva de la FVG, para que se le aplique la sanción correspondiente.

## TROFEOS

Todos los trofeos serán acumulables.

El número mínimo de participantes, a efectos de trofeo para que se pueda disputar una determinada categoría será, de seis jugadores masculinos y de cuatro jugadoras femeninas, independientemente una categoría de la otra.

### a) Pruebas Patrocinadas y organizadas por las Federaciones Territoriales y Autonómica.

**Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Territorial y/o autonómica:**

Campeón Absoluto	Campeona Absoluta
Subcampeón Absoluto	Subcampeona Absoluta
Campeón Mid-Amateur	Campeona Mid-Amateur
Campeón Boy	Campeona Girl

En caso de que los Campeones y Subcampeones no tuvieran licencia de la Federación Vasca, no podrán optar al título pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

### **Abiertos a jugadores de cualquier Federación:**

Ganador 2ª categoría	Ganadora 2ª categoría
Ganador 3ª categoría	Ganadora 3ª categoría
Ganador 4ª categoría	Ganadora 4ª categoría

En las pruebas patrocinadas por la FVG, no habrá una ceremonia de reparto de premios. Los trofeos se entregarán en la Final de Campeones FVG de final de año, si la situación sanitaria lo permite.

## PROTOCOLOS COVID#19

Todos los participantes deberán de cumplir con los protocolos vigentes, tanto con el de la entidad organizadora, así como el del club organizador de la prueba.





Para evitar aglomeraciones, los jugadores deberán de llegar al club con 1 hora de antelación como máximo, para poder preparar su vuelta. Una vez terminada la vuelta, los jugadores tendrán como máximo 30 minutos hasta tener que abandonar el club.

Únicamente se admitirán en el club a los jugadores participantes, no se admitirán acompañantes/caddies.

San Sebastián a 6 de julio de 2020.

